

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****91** *FERTIBERIA, S.A.*

El Consejo de Administración de FERTIBERIA, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 13 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en el domicilio social, TORRE ESPACIO, Paseo de la Castellana 259-D, 28046 Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los apartados C –Retribución del cargo-, E –Convocatoria del Consejo de Administración- G –Constitución del Consejo de Administración- y por último el apartado I –Modo de deliberar y adoptar los acuerdos por el Consejo de Administración, del artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en concreto, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma; asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, cinco mil acciones de la Compañía –pudiendo incluirse, al efecto, las que no tengan derecho de voto-. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 23 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Iván Muñoz López de Carrizosa.

ID: A17000026-1